LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre el

Colegio Instituto Técnico

" Laureano Gómez "

I.E.D.

Jornada Mañana

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.
Según Resolución No. 5862 del 30 de diciembre de 1994

Confiere a:

Aura María Valencia Pinete

Identificado (a) con T.I. Nº 920122 - 25514 de Bogotá D.C

El Título de

Bachiller Técnico Industrial

Con especialidad en Diseño Arquitectónico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Técnica, Artículo 28 Ley 115 de 1994
según los planes y programas vigentes.

Rectora

Martha Alicia Murillo de Orozco
C.C. Nº 41.738.081 de Bogotá

Secretaria

Ana Julia Cardona Marín
C.C. Nº 52.201.641 de Bogotá

Libro de Registro Nº 04

Acta Nº 019

Dado en Bogotá, D.C., A los 14 días del mes de diciembre del año 2007

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según los Decretos Nº 021
del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional,
y 2130 del 3 de Diciembre de 1995, expedido por la Presidencia de la República.